



1420



Ministerio de Educación y Justicia

Expediente N° 21.943-0/90

BUENOS AIRES,

8 AGO. 1990

VISTO el expediente N° 21.943-0/90 por el cual la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS solicita se auspicie la IV Feria Cuyana de Ciencia y Tecnología (FECUCIEN), y

CONSIDERANDO:

Que dicha Feria se llevará a cabo en la ciudad de SAN LUIS, provincia homónima, los días 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1990.

Que ha sido organizada por la ESCUELA NORMAL "JUAN P. PRINGLES", dependiente de la mencionada Universidad y la Organización para una Química en Acción.

Que participarán en ella las provincias de MENDOZA, SAN JUAN, LA RIOJA y SAN LUIS.

Que está destinada a estudiantes de nivel medio y a docentes de Física, Química y Ciencias Biológicas.

Que tiene como objetivo intercambiar experiencias educativas con el fin de enriquecer la enseñanza de las ciencias; establecer una mayor comunicación entre docentes del nivel medio y superior en el campo de las ciencias naturales y lograr una integración regional en el área científico-cultural entre las provincias participantes.

Que es propósito de este Ministerio apoyar todas las actividades de integración educativa, científica y cultural.

M.E. y J.





Ministerio de Educación y Justicia

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

- ARTÍCULO 1º - Auspiciar la IV Feria Cuyana de Ciencia y Tecnología (FECUCIEN IV) organizada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS y la Organización para una Química en Acción que se llevará a cabo en la ciudad de SAN LUIS, provincia homónima, los días 3, 4, 5 y 6 de octubre de 1.990.
- ARTICULO 2º - Solicitar a sus organizadores remitan la documentación completa que se produzca a la DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION, DIFUSION, ESTADISTICA Y TECNOLOGIA EDUCATIVA, calle Paraguay 1657, 1er piso, CAPITAL FEDERAL, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 2878/86.
- ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1420

Antonio F. Salonta
Ministro de Educación y Justicia

